

ACTA Nº 4/23
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

VOCALES

Concejal Don Félix Javier Ajates Mories
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Félix Meneses Sánchez
Concejala Doña Sonia García-Dorrego
Concejal Don Javier Martín Navas
Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra
Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
Concejal Don Miguel Encinar Castro
Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín
Concejala Dña. Eva Arias Aira
Concejal Don José Antonio Martín Herráez
Concejala Doña Julia Martín Velayos

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez
Doña Nuria Arroyo Martín
Don Daniel García Pérez

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y tres minutos del día 19 de abril de dos mil veintitrés, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Servicios Sociales

- 2.1 Convocatoria de becas de comedor
- 2.2 Normas Admisión Escuela Infantil Municipal Piedra Machucana
- 2.3 Talleres de trabajo en madera
- 2.4 Ávila Ciudad amiga de la Infancia

3.- Igualdad

- 3.1 Actividades conmemorativas del Día de la Salud de la Mujer

4.- Juventud

- 4.1 Curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre
- 4.2 Campamento de verano
- 4.3 Kedada urbana

5.- Asuntos de la Presidencia

6.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior y al no existir ninguna quedó aprobada por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

2.- Servicios Sociales

Se trataron de forma conjunta todos los puntos correspondientes a este epígrafe:

- 2.1 Convocatoria de becas de comedor**
- 2.2 Normas Admisión Escuela Infantil Municipal Piedra Machucana**
- 2.3 Talleres de trabajo en madera**
- 2.4 Ávila Ciudad amiga de la Infancia**

En el punto 2.1 la concejala Eva Arias, que ejerció como portavoz de la Comisión al encontrarse afónica Azucena Jiménez, pidió que se explicase a qué se refería con padres no separados legalmente a lo que el responsable técnico de los Servicios Sociales dijo que hace referencia a las unidades familiares por lo que el texto es correcto.

En el punto 2.2 la vicepresidenta reafirmó que las normas presentadas a debate sólo hacen referencia al curso de 0 a 1 año, ya que el resto se rige por normativa de la Junta de Castilla y León, al ser una enseñanza gratuita.

En el punto 2.3 la vicepresidenta explicó que cuando se sacaron las actividades de animación de los CEAS quedó pendiente el taller de trabajo en madera ya que no se encontraba profesorado para impartirlo. Al final se ha encontrado a una persona que cumple los requisitos y es por lo que se pondrá en marcha en cuanto quede aprobado en Junta de Gobierno Local.

En cuanto al punto 2.4 se solicita al Pleno tanto la continuidad de la candidatura de Ávila Ciudad Amiga de la Infancia y la continuidad de la prórroga del Plan de Infancia. Inmaculada Pose, del grupo municipal popular preguntó si desde Unicef se pide la realización de algún programa específico a lo que la vicepresidenta dijo que cada año se remite una memoria de actividades a Unicef que se remitirá a todos los grupos políticos.

Los cuatro puntos correspondientes al epígrafe 2, Servicios Sociales, fueron dictaminados favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

3.- Igualdad

3.1 Actividades conmemorativas del Día de la Salud de la Mujer

La vicepresidenta expuso que se plantean varias actividades dirigidas a diversos colectivos de mujeres. Aunque el día de la Salud de la Mujer es el 28 de mayo, con motivo de las elecciones municipales se posponen para la semana siguiente.

Desde el grupo municipal popular se preguntó si los talleres de defensa personal se van a realizar con los mismos profesionales que el año pasado a lo que el técnico de Igualdad respondió que se contará con la Policía Local y en el caso de que no puedan se contactará con el monitor del año pasado. Por su parte, el grupo municipal socialista preguntó si en los talleres destinados a personas con discapacidad se van a poner refuerzo a lo que desde la presidencia se contestó que no es necesario ya que las asociaciones ponen profesionales que acompañan a aquellas personas que lo necesitan.

Esta actividad fue dictaminada favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

4.- Juventud

4.1 Curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre

Sobre este punto no existió ningún debate por lo que quedó aprobado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

4.2 Campamento de verano

Desde la presidencia se explicó que ha habido dificultades para encontrar nuevas empresas ya que las dos con las que se hicieron el año pasado han

cerrado. No obstante aunque se tienen estos dos destinos en Asturias y Cádiz se sigue buscando por si se pueden ofrecer más.

La concejala Eva Arias preguntó si se ha valorado algún tipo de descuento para aquellas familias que quieran apuntar a más de un hijo a estas actividades a lo que se contestó que las ofertas las envían directamente las empresas y el Ayuntamiento no tiene capacidad de intervenir ya que no se trata de ordenanzas municipales. De todos modos en la oferta se reservan dos plazas por campamento para que se puedan derivar usuarios de Servicios Sociales.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

4.3 Kedada urbana

Sobre este punto no existió debate por lo que quedó dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

5.- Asuntos de Presidencia

La vicepresidenta explicó que con la documentación de la convocatoria de la Comisión se había remitido un nuevo proyecto que surge del área de mayores en el que se plantea la visita a Mérida y Cáceres en la primera semana del mes de mayo. Esta visita surge por el éxito que ha tenido entre los usuarios del plan de mayores el programa Conoce tu provincia y se espera que tenga continuidad con más municipios del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, dado que también se ha tenido muy buena respuesta de los dos primeros municipios que se van a visitar en esta ocasión.

La presidenta, tomando la palabra, dijo que no había ninguna pregunta pendiente de responder de la Junta de Gobierno Local, por lo que pasó directamente al siguiente punto.

6.- Ruegos y preguntas

El concejal José Antonio Herráez dijo no tener ningún tema para este apartado, al igual que la concejala Julia Martín.

Seguidamente tomó la palabra la concejala Eva Arias, quien expuso los siguientes temas:

En primer lugar quiso informarse sobre la queja de una usuaria de ayuda a domicilio que pide cambios para que vayan a su casa a partir de las 10:30 horas a lo que el responsable de Servicios Sociales respondió que conforme al pliego y a la prestación que tiene la usuaria no se puede cambiar la hora, salvo que quiera la empresa y dijo que eso ya se está gestionando.

Por otra parte preguntó sobre qué ocurre con el punto violeta si se solapan las fiestas a lo que la vicepresidenta contestó que este fin de semana las

Hervencias ha solapado un día con el barrio de la Universidad pero que con el resto de fiestas no ocurre. El grupo municipal socialista también solicitó que se intensifique la campaña de sensibilización. A lo que se contestó que se están repartiendo dípticos, vasos y que se ha adaptado el horario para que acabe más tarde.

Por último preguntaron sobre si se sabe ya la programación del programa Conoce tu provincia a lo que la vicepresidenta contestó que a Madrigal de las Altas Torres ya se ha ido dos veces debido a temas logísticos ya que no existen restaurantes para cien personas, de igual modo informó que se tiene pensado en el mes de junio hacer una excursión a Gredos para ver el piorno en flor. Eva Arias también preguntó si se informa con tiempo para apuntarse a lo que se contestó que sí.

Seguidamente tomó la palabra Inmaculada Pose, del grupo municipal popular quien planteó los siguientes temas:

En primer lugar preguntó sobre el material solicitado por el colegio Juan de Yepes para hacer grafitis a lo que el concejala Javier Navas, representante en el consejo escolar de dicho colegio dijo que lo había estado hablando con Alcaldía para ver si se había pedido por registro, a lo que Inmaculada Pose dijo que se dé una respuesta al colegio.

En segundo lugar preguntó cómo está funcionando el programa patios abiertos a lo que la vicepresidenta dijo que hay algunos que se usan más que otros, pero que la evaluación es favorable y que de momento no se pueden ampliar porque al resto hay que dotarles de cámaras de vigilancia. La concejala popular planteó la duda de si durante el periodo de patios abiertos se rompe un cristal, a lo que se contestó que es un riesgo que se asume y que su reposición correría a cargo del Ayuntamiento que es de quien depende el mantenimiento de los centros escolares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,